DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" ID Nº 214355

A los veintiséis días del mes de setiembre, en el marco de proceso de contratación directa del llamado de "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras - Plurianual" ID Nº 214355 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

1) El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 214299, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: HADAMI S.A, SERVIPRO S.R.L, COMPUSHOP, SOLUTIONS CENTER S.A Y PAPELERA GUAIRÁ S.R.L según consta el Acta de fecha 18 de Agosto de 2011. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: DISTRIBUIDORA PROVEPAR, HADAMI S.A, COMPUSHOP, MASTER SOFT PARAGUAY SRL Y SERVIPRO S.R.L se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.----------
2) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: No se solicitaron aclaraciones por parte de los oferentes. ----------
3) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESAS OFERENTES		TOTAL GS.
1	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR**	172.812.600
2	**HADAMI S.A**	154.524.700
3	**COMPUSHOP**	149.559.090
4	**SERVIPRO S.R.L**	8.134.000
5	**MASTER SOFT SRL**	144.481.827

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" ID Nº 214355

Para la presentación de ofertas se solicitaron 37 (treinta y siete) ítems. La adjudicación ha sido establecida por ítem.

4) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 5 empresas han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los ítems ofertados, en cuanto a las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos, se detalla análisis de los mismos:

DESCRIPCION	DSITRIBUIDORA PROVEPAR	HADAMI S.A	COMPUSHOP	MASTER SOFT SRL	SERVIPRO SRL
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMFLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol .DNCP Nº941	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPON DE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Cañiza Rodríguez
Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica
de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" ID Nº 214355

La empresa **Distribuidora Provepar** presenta constancia SIPE, donde se observa como vencido el Impuesto al Valor Agregado – IVA. El cual adjunta copia al legajo presentado.
Se procedió a solicitar según nota INS D.A Nº 304, recepcionado en fecha 12 de Setiembre a la firma Distribuidora Provepar el Certificado de Autorización del Fabricante o Distribuidor del producto, el cual fue remitido a la Dirección Administrativa en fecha 13 de setiembre.
Los demás documentos se encuentran activos.

La empresa **Hadami S.A** presenta constancia SIPE donde se observa que todos los documentos se encuentran activos.-

La empresa **Master Soft S.R.L, Presenta constancia SIPE** donde se visualiza como vencidos la DD JJ del Art. 40 Res. Nº 330 y el Certificado de Cumplimiento Tributario. No obstante adjunta a la oferta presentada copia de Certificado de Cumplimiento Tributario y Original de la DD JJ del Art. 40.
Los demás documentos que se detallan en la constancia se encuentran activos.-

La empresa **Servipro S.R.L** Presenta constancia SIPE donde se observa como vencido el Impuesto al Valor Agregado - IVA., el cual adjunta copias respectivas al legajo presentado. Los demás documentos se encuentran activos.

La empresa **Compushop** presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se hacen las siguientes observaciones:
Se encuentra como vencido la DD JJ IVA, la cual presenta copia de pago del último mes correspondiente.
Como estado pendiente se observa el Certificado de Cumplimiento Tributario la cual presenta copia.
Se procedió a solicitar según nota INS D.A Nº 305, recepcionado en fecha 07 de Setiembre a la firma el Certificado de Autorización del Fabricante o Distribuidor del producto, el cual fue remitido a la Dirección Administrativa en fecha 08 de setiembre.
En los ítems 23 y 24 se observa que en la planilla de precios existe error en el cálculo aritmético del precio unitario por la cantidad y acuerdo a lo dispuesto en el *Art. 26 - evaluación de ofertas - de la ley 2051/03, en el párrafo tercero establece que "...los errores de cálculos de las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda*

Diego Fletas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Mª Felicitas Cañiza Rodriguez
Asesoría Jurídica
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" ID Nº 214355

confundir a los evaluadores"... Por tal motivo existe una diferencia en el precio total ofertado por la empresa.

Se ha realizado la verificación en el SICP que las cinco empresas oferentes no poseen inhabilitación por parte de la DNCP.

En el caso de los ítems 17, 29, 30 y 31 los precios recomendados para la adjudicación superan el 40% del precio referencial, de igual manera se recomienda la adjudicación de los mismos considerando la imperiosa necesidad de la institución de contar con ellos, ya que el funcionamiento y utilización de varios equipos que se encuentran en oficinas de gran volumen de trabajo dependen de la adquisición de dichos tóner. De acuerdo a lo analizado, se pudo verificar que dentro de la disponibilidad presupuestaria para esta licitación es factible adquirir los toners descriptos en dichos ítems aunque los precios referenciales.

5) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:

Atendiendo que todos los oferentes cumplen con las documentaciones sustanciales y especificaciones técnicas exigidas por la convocante se realizan las siguientes recomendaciones en base a las ofertas con precios más bajos.

La oferta presentada por la empresa **Compushop** ha presentado el precio más bajo en los siguientes ítems: 1, 3, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 29, 31, 32, 34, 36. Considerando que cumple con todos los documentos requeridos ajustándose su oferta a lo solicitado en el P.B.C ----------

La oferta presentada por **Distribuidora Provepar** ha presentado el precio más bajo en los ítems 2, 4, 7, 16, 21, 25, 30 y 37.

La empresa **Hadami S.A.** ha presentado el precio más bajo en los ítems 11, 12, 27, 28 y 35.

La firma **Servipro S.A.** presenta los precios más bajos en los ítems 6 y 33.

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" ID Nº 214355

esto se ha constatado de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos.----------

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:

RECOMIENDA:

1º) Adjudicar el llamado Licitación Concurso de Oferta para la "Adquisición de Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" a:

- **Compushop en los ítems:** 1, 3, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 29, 31, 32, 34, 36 por un monto total equivalente a la suma de Gs. **71.323.050 (Guaraníes setenta y un millones trescientos veintitrés mil cincuenta novecientos)**.

- **Distribuidora Provepar: en los ítems** 2, 4, 7, 16, 21, 25, 30 y 37, por un monto total equivalente a la suma de **Gs. 40.519.800 (Guaraníes cuarenta millones quinientos diecinueve mil ochocientos)**.

- **Hadami S.A: en los ítems** 11, 12, 27, 28 y 35 por un monto equivalente a la suma de Gs. **25.037.100** (Guaraníes veinticinco millones treinta y siete mil cien).-

- **Servipro S.A:** en los ítems 6 y 33 por un monto total equivalente a la suma de Gs. **8.134.000** (Guaraníes ocho millones ciento treinta y cuatro mil).-

2º) Declarar desierto el ítem nº 5 por no contar con ofertas para comparar.

3º) Suscribir el contrato correspondiente con las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Comité Evaluación Sub USF

Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Asesora Jurídica

3ª)

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" ID Nº 214355

Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. María Felicina Caniza
Asesora Jurídica